

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1530 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 14 de Agosto de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45

N° Ord.

0157

Monto

\$ 390.000.-

Concepto

Participación actividad día del niño (traslado)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 536

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avenida O'Higgins N°1335 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

COMDES CALAMA DIRECCIÓN EJECUTIVA
09 AGO 2024
N° INGRESO 2767
HORA 12:00

Ordinario	N°157/ 2024
Anterior	Ley SEP
Materia	Solicita Transporte Escolar para el traslado la participación de los estudiantes, con motivo de la actividad del Día del niño, Escuela D-45, Emilio Sotomayor.
Fecha	Calama, 09 de Agosto 2024

14 AGO. 2024

N° INGRESO HORA

DE	DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR". SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
A	DIRECTOR EJECUTIVO SUBROGANTE "COMDES". SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
12 AGO. 2024
N° INGRESO 2767
HORA 12:00

Saludo cordialmente a Usted deseando se encuentre bien y por este medio solicito autorizar Transporte Escolar para los estudiantes que participan en la actividad, con motivo del Día del Niño con fecha 12 de agosto del 2024 en el Estadio Zorros del Desierto.

Se indica información del Requerimiento SEP - 2024:

Dimensión	Convivencia Escolar
Subdimensión.	Participación y vida democrática
Acción	"Actividades Integradoras de la escuela"

SEP
14 AGO. 2024
N° INGRESO 2767
HORA

Se adjunta: Cotizaciones del transporte escolar, Formulario B con solicitud de cambio de actividades, Documentos del chofer, autorizaciones de los apoderados, antecedentes del Chofer y el Bus, según acuerdos en reunión de Extraescolar.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar
Distribución:

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: EDUCACIÓN

Requerimiento SEP 2024

FECHA	09-08-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Emilio Sotomayor D-45		
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Participación y Vida Democrática		
Nombre Acción (Según PME)	"Actividades integradoras de la escuela"		
Descripción de Acción según PME 2024:	La acción consiste en favorecer la participación de los estudiantes en actividad y o eventos Cívico culturales, realizadas en E.E. y el entorno local, tales como: Bienvenidas, Desfiles escolares, Licenciaturas, Salidas culturales, Premiaciones y reconocimientos a los estudiantes entre otras, para el desarrollo de la actitud Cívica y la autoestima escolar.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	TRANSPORTE ESCOLAR - 410 901.-		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
20.000.000	6.680.550	390.000	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Propiciar la participación de los estudiantes Emilianos en eventos recreativos culturales, como la Celebración del día del niño de la comuna de Calama. (Traslado de estudiantes)	03 viaje, (ida y vuelta) en bus	
2			
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Rodrigo Rojas D.	
Celular:	9-35998266	Cargo	Coordex
Proveedor Sugerido	Pullman Yuris		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	Gloria Aguilera Reyes
FIRMA Y TIMBRE	

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTANDAR 9.2.- El equipo Directivo gestiona actividades o compromisos a largo plazo, para promover la participación de los estudiantes en iniciativas que contribuyan a la sociedad y al medio ambiente.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Existe en la actualidad la necesidad de que los estudiantes participen en las diferentes actividades recreativas tanto de manera interna como externa, organizadas por la escuela o el sostenedor, con el objetivo de desarrollar grados crecientes de autonomía.

Es fundamental la participación de los niños y niñas, de nuestra comunidad educativa, para así motivar y desarrollar habilidades motrices, actitudes proclives al juego limpio, el liderazgo y el autocuidado, logrando en los educandos incrementar su expresión emocional, mejora de los aprendizajes y desarrollo y evolución de su personalidad, su autonomía y equilibrio emocional.

Con la visita al Estadio Zorros del Desierto, también estaremos propiciando y fortaleciendo la actitud Cívica de los educandos, para desarrollar el respeto y valoración por la cultura local.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
12/08/2024



BRENDA FLORES SEP
Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental Administrativa

Fecha V° B°
14/08/2024